

La ausencia de la proposición y de los documentos señalados en los anteriores apartados implica la exclusión automática del concurso.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
3. Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes 28700.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento (salón de actos).
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
- d) Fecha: 25 de julio de 1996.
- e) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del contratista.

11. Modelo de proposición:

Don ..... (en representación de .....), con domicilio en ..... calle ..... y documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones que ha de regir la enajenación, mediante concurso, de la parcela ..... de la Unidad de Gestión «DD», se comprometo a adquirirla en el precio de ..... pesetas, sin incluir impuestos, con destino exclusivo a la construcción de viviendas protegidas.

(Lugar, fecha y firma.)

San Sebastián de los Reyes, 21 de mayo de 1996.—El Alcalde.—34.310.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso público abierto para contratar el servicio de conservación de zonas verdes municipales, arbolado viario y jardineras de la ciudad.**

1. Excelentísimo Ayuntamiento de Santander: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato: Servicio de conservación de las zonas verdes municipales, arbolado viario y jardineras de la ciudad.

El lugar de prestación del servicio es el término municipal.

Plazo: Cuatro años, prorrogables por otros dos más.

3. Tramitación: Concurso público abierto procedimiento normal.

4. Presupuesto base de la licitación: 325.474.818 pesetas.

5. Garantía provisional: 6.509.496 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Santander, plaza del Generalísimo, sin número, 39002 Santander (Cantabria), teléfonos (942) 220.600 y 200.662.

7. Clasificación: Conforme a lo previsto por el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982, sobre clasificación de empresas de servicios, modificada por Orden de 30 de enero de 1991, en el grupo III.5.D.

8. Presentación de solicitudes: Hasta las catorce horas del día 8 de julio de 1996.

Se presentará la documentación prevista en el artículo 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El lugar de presentación será el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, señalado en el punto número 6 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: Se realizará el día 9, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno en el Ayuntamiento de Santander, en acto público.

10. Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de mayo de 1996.

Santander, 15 de mayo de 1996.—El Alcalde, Gonzalo Piñero García-Lago.—36.721.

**Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta pública de las obras consistentes en la pavimentación de la calle Manuel de Falla.**

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 16 de abril de 1996, de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la pavimentación de la calle Manuel de Falla, bajo las siguientes características:

Objeto: La realización de las obras relativas a la pavimentación de la calle Manuel de Falla.

Tipo de licitación: 21.396.200 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, categoría c.

Fianza provisional y definitiva: Serán el 2 por 100 del tipo de licitación y el 4 por 100 del precio de adjudicación, respectivamente.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a su última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice de plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el negociado, antes citado, de Patrimonio y Contratación.

Segovia, 16 de abril de 1996.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—28.131.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público para el otorgamiento de concesión administrativa para el uso privativo del inmueble y terrenos municipales conocidos como «Caseta La Única».**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 29 de febrero del presente, convocó concurso público para otorgar concesión administrativa, conforme a las siguientes determinaciones:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.
- c) Número de expediente: 8/96 PAT.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Otorgar concesión administrativa para el uso privativo del terreno e inmueble municipales, conocido como «Caseta La Única», con destino a su explotación como kiosco-bar y usos asimilados.
- b) Lugar de ejecución: «Caseta La Única», sita en paseo de Torneo, sin número, Sevilla.
- c) Plazo de ejecución: Máximo de quince años.
- d) Ejecución de obras que comprende: Adecuación del inmueble a fin de obtener las correspondientes licencias.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Canon de explotación: Importe total igual o superior a 3.446.399 pesetas anuales.

5. Garantía: Provisional, 100.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística (de once a trece horas).

b) Domicilio: Avenida de Carlos III, sin número (Isla de la Cartuja).

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Teléfono: 448.02.50.

e) Telefax: 448.02.95.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día hábil anterior al que finalice el de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: No procede.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Transcurridos veintiséis días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas:

Sobre 1.º Documentación administrativa.

Sobre 2.º Criterios objetivos de selección.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece horas.

2.º Domicilio: Avenida de Carlos III, sin número (Isla de la Cartuja).

3.º Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 6 a), b) y c) anteriores.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas, si fuese sábado se entenderá prorrogado al inmediato hábil.

c) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el pliego de condiciones.

11. Gastos de anuncios: Adjudicatario.

Sevilla, 30 de abril de 1996.—El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.—33.993.

**Acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián por el que se anuncia concurso, con trámite ordinario, para la adjudicación del contrato de servicios referente a la realización de cinco cursos de iniciación profesional básica.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 44/96.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Dirección, gestión y ejecución de cinco cursos de iniciación profesional básica.
- b) División por lotes y número: Excluida.
- c) Lugar de ejecución: Donostia-San Sebastián.
- d) Plazo de ejecución: 1 de septiembre de 1996 a 31 de julio de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: